



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS MESA DE MOVIMIENTO	
14 MAR 2024	
Recibido.....	09:08.....Hs.
Exp. N°.....	53287.....C.D.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA  
DECLARA:

Su preocupación por el creciente aumento de casos de dengue en toda la Provincia.

Lic. Juan Argañaraz  
Diputado Provincial

## FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El dengue es una enfermedad que afecta a personas de todas las edades, con síntomas que varían entre una fiebre leve a una fiebre incapacitante, acompañado de dolor intenso de cabeza, dolor detrás de los ojos, dolor en músculos y articulaciones, incluso en casos graves, puede provocar la muerte.

En la Provincia, según los datos difundidos por Salud, al día de la fecha ya se confirmaron casos de dengue en los 19 departamentos y se detectó la circulación de los tres serotipos, principalmente de DEN 1 y DEN 2.

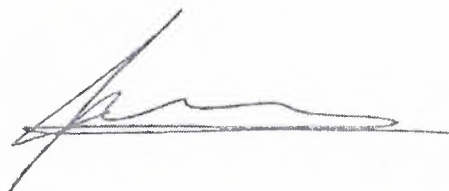
Sobre la situación en el sur provincial, desde el Ministerio de Salud señalaron que el Nodo Rosario es que el que mayor número concentra, por encima de los 5.000 casos, de los cuales el 90 %, agregó, corresponden a la ciudad de Rosario, considerando también su mayor capacidad de diagnóstico no solo en el sector público sino también en el privado.

Asimismo, la Municipalidad de Santa Fe confirmó este martes 5 de marzo que son siete los barrios de dicha ciudad con circulación viral de dengue, en medio del aumento exponencial de casos en todo el país. En detalle, se trata de Guadalupe Oeste, Coronel Dorrego, Las Lomas, Nueva Pompeya, Juventud del Norte, Marcos Bobbio y Belgrano.

En tanto, el nosocomio de Rafaela, se encuentra internada con parámetros estables dentro de la Unidad de Cuidados Intensivos del Hospital "Jaime Ferre" una mujer derivada de Tostado por evolución a dengue hemorrágico, algo grave que puede esparcirse y empeorar si no se controla.

Debido a esto, debemos declarar nuestra preocupación ante esta situación que puede agravarse.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de la presente iniciativa.

A handwritten signature in black ink, consisting of a series of fluid, connected strokes. The signature is positioned above a horizontal line that spans the width of the signature.

Lic. Juan Argañaraz  
Diputado Provincial